



Sistema de Servicio Profesional de
Carrera de la Administración
Pública Federal

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y
PREVISIÓN SOCIAL

NOMBRAMIENTO

**C. TOMÁS HERNÁNDEZ DÍAZ
PRESENTE**

C.P. Guadalupe Blanca Leticia Ocampo García de Alba, Directora General de Recursos Humanos, previa determinación del Comité Técnico de Profesionalización de esta Dependencia, y habiendo acreditado las evaluaciones y requisitos establecidos por el Subsistema de Capacitación y Certificación de Capacidades; y con fundamento en el artículo 10 fracción II, de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; artículos 5 fracción II inciso b, 6 y Quinto Transitorio fracción II del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; artículo 28 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; y el numeral 75 de los LINEAMIENTOS para la operación del Subsistema de Ingreso; tengo a bien nombrarle a partir del 16 de Octubre de 2009 con el carácter de Servidor Público de Carrera Titular en el puesto de Confianza de:

Inspector Federal del Trabajo

Con el nivel de Enlace sujeto al Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, adscrito a la Delegación Federal del Trabajo en el Distrito Federal.

México, D.F., a 30 de Octubre de 2009.

Directora General de Recursos Humanos



Sistema de Servicio Profesional de
Carrera de la Administración
Pública Federal

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y
PREVISIÓN SOCIAL

NOMBRAMIENTO

C. TOMÁS HERNÁNDEZ DÍAZ
PRESENTE

C.P. Guadalupe Blanca Leticia Ocampo García de Alba, Directora General de Recursos Humanos, previa determinación del Comité Técnico de Profesionalización de esta Dependencia, y habiendo acreditado las evaluaciones y requisitos establecidos por el Subsistema de Capacitación y Certificación de Capacidades; y con fundamento en el artículo 10 fracción II, de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; artículos 5 fracción II inciso b, 6 y Quinto Transitorio fracción II del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; artículo 28 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; y el numeral 75 de los LINEAMIENTOS para la operación del Subsistema de Ingreso; tengo a bien nombrarle a partir del 16 de Octubre de 2009 con el carácter de Servidor Público de Carrera Titular en el puesto de Confianza de:

Inspector Federal del Trabajo

*Con el nivel de **Enlace** sujeto al Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, **adscrito a la Delegación Federal del Trabajo en el Distrito Federal.***

México, D.F., a 30 de Octubre de 2009.

Directora General de Recursos Humanos